

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



EL SEÑOR

## DON EUGENIO VALDÉS Y DIAZ

BRIGADIER DE ARTILLERIA, DIRECTOR QUE FUÉ DURANTE DIEZ AÑOS DE LA FÁBRICA DE PÓLVORA DE ESTA CIUDAD, CABALLERO CRUZ Y PLACA DE LA REAL Y MILITAR ÓRDEN DE SAN HERMENEGILDO, DE LA DE TERCERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR, COMENDADOR DE LA DE CARLOS III É ISABEL LA CATÓLICA, ETC. ETC.

Falleció en Madrid el día 21 de Junio de 1883.

R. I. P.

El Sr. Coronel Director de la expresada fábrica de pólvora y los demás señores jefes y oficiales de la misma

Suplican á sus amigos encomienden á Dios al finado, y concurren á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 30 del corriente á las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de la Nôra, á cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 30 de Junio de 1883.

El duelo se despide en dicho templo.

### LO DEL DIA.

La Puerta del Cielo tiene una llave. Esta llave dicen unos que es la limosna que se dá al necesitado; otros dicen que es la oracion; otros que es el amor; otros que la fé. De todos modos, y cualquiera que sea la llave, esta y la puerta, suponen un portero.

—Tras, tras...

—¿Quién es?

—Un alma que sube de la tierra.

—¿Traes los papeles en toda regla? ¿No has dejado nada pendiente por allá abajo?

—Creo que no.

—Voy á ver el registro, á ver si tienes alguna nota al márgen que me impida abrirte la puerta.

—Te advierto, oh portero, que he sido ya pesada por Miguel, y que me ha encontrado justa.

—No le hace... no le hace... yo tengo tambien mi oficina, y aquí no es posible que se cuele nadie sin que yo le examine bien.

—Bueno... como estar tranquila, lo estoy; pero tengo sed de la Bienaventuranza y ansio cuanto antes entrar en la eternal morada.

—Poco á poco... Acaso pensarás que se va á acabar antes que entres esa música celestial que estás oyendo; ó que se van á apagar los incensarios en que se queman los perfumes que trascienden hasta tí, ó que esta luz y claridad, que vislumbra por la cerradura, las vas á encontrar convertidas en tinieblas cuando pases, estos dinteles... no lo creas... hay para rato.... Esta música y esta alegría, y estos cantos, y estos perfumes y esta luz son increadas, inacabables.

—Pero abre la puerta, portero, quien quiera que seas, que yo te vea á tí, y que aunque sea desde fuera vea el cielo, y luego hágase la voluntad del Eterno.

—Eso no puede ser. Aquí, en abriendo-

se la puerta, no se cierra sin que pase un alma. ¡Bonicos se pondrian ahí dentro si oyeran abrir y no vieran entrar enseguida uno más! Me daban la serenata padre!... Hablemos con formalidad, y para que yo vea si tú eres de los que tienen derecho á entrar, dime cómo te llamas.

—Me llamo.... ¡me dá vergüenza decir cómo me llamo!

—Mira... si eres del Torno, esto es, de la Inclusa, no te dé cuidado ninguno el decirlo... Es circunstancia aquí recomendable. En mis listas el mayor número se llama de San Nicolás, de San Nicolás, de San Nicolás... ¡La mar!

—Lo que es de la Inclusa no soy... me llamo Pedro Miseria y Compañía...

—¿Compañía de qué?

—Compañía de más miseria todavía.

—Ahl vamos, no lo habia comprendido. Eso quiere decir que has pasado el purgon en la tierra, que todo te ha salido mal, que has sido casado é infeliz, que has creído en la amistad y te has salido Judas, que si alguno te ha hecho un favor ha querido hacerte tambien esclavo, que has creído ser ciudadano libre porque los demás hablaban las tonterias que les daba la gana, que has pensado seriamente en el sistema métrico decimal y en sus beneficios para los pueblos... ah! te comprendo... sé quien eres... tu eras ya en la tierra un bienaventurado... Pasa adelante...

Se oye el ruido de una llave que entra en una cerradura, se oyen tres vueltas dadas por una mano viril y la puerta se abre sin ruido alguno de los goznes.

Aparece entre flotantes nubecillas la figura del portero... calvo, viejo, templado, arrogante, con unos ojos de bondad que encantan, con regueros de lágrimas por sus megillas, con barba mas blanca que la nieve... Al verlo el alma que llamó á la Puerta, se humilla ante él y le adora, diciéndole: «Déjame, déjame vivir aquí

contigo, en el último rincón de esta porteria, yo seré feliz aquí.»

—Anda, anda para dentro... que ya verás tu allí lo que es bueno.

En esto, por haber oido abrir la puerta, había aparecido una nube de ángeles, los cuales volaban por el cielo raso de la porteria y por sus rinconcitos, mirando con ojos muy alegres lo que pasaba, pero muy en silencio, hasta que el portero mayor le dijo al alma «adentro»; que entonces empezaron un taratachin tan grande, que parecia que el cielo se hundía, y se llevaron en triunfo á la recién llegada.

Entonces dijo el portero con infinita pena:

—Señor, ¿cuándo me vais á permitir lo que tantas veces os he suplicado, que me dejeis bajar y con las llaves del cielo romperle la cabeza á Pedro Botero, ese ladron de las almas? ¿No me dijisteis un dia que yo «era Pedro»? Pues si yo soy Pedro ese no lo debe ser!

—En verdad te digo—dijo una voz interior en el corazón del apostol—que si he consentido que tu nombre lo lleve uno de los infernales, es para que recuerden los condenados, que la llave del cielo está en poder de un pecador arrepentido como tú.

### EL PROYECTO DE CEMENTERIO.

Con bastante y selecta concurrencia se celebró ayer la reunion anunciada para interesar al público en la construccion del nuevo cementerio. No asistieron solamente los que acuden siempre que se les llama y se trata de alguna mejora para esta poblacion; acudieron otros muchos y se hicieron presentes no pocos, que miran con interés especial el asunto.

Que por todos fué aceptado el pensamiento unánimemente no hay necesidad de decirlo. Cuando el Sr. Alcalde refirió detalladamente cuanto se ha gestionado sobre el particular con la autoridad eclesiástica, é hizo patente los pormenores de las sesiones celebradas con los señores representantes del Cabildo, como tambien la decidida proteccion del Sr. Obispo; se hizo constar en la reunion un voto de gracias para el Sr. Alcalde y comision municipal iniciadora, por haber llegado á obviar toda dificultad con el celo y prudencia que queda acreditado.

Unánime fué tambien la opinion de que el cementerio debe construirse hacia el lado norte, en los llanos de Espinardo, lo cual quedó definitivamente acordado.

Leyóse después someramente el proyecto de reglamento, para dar una ligera idea de la índole que forzosamente han de tener estos nuevos cementerios, y al mismo tiempo para, de algunos de su artículos, tomar las bases á que han de su-



getarse los que primeramente se interesen en dicha empresa.

Ha de construirse el cementerio con los fondos que el ayuntamiento dedique y con lo que produzca desde luego la venta á perpetuidad de terrenos de dicho cementerio para enterramientos particulares.

Para que sirva de tipo se han hecho lotes de 20, 12 y 6 metros superficiales. El que quiera tener en el nuevo cementerio 20 metros propios, para él y sus descendientes, á perpetuidad, abonará 600 pesetas; por 12 metros 350 pesetas, y por 6 metros 180 pesetas.

Por este precio obtendrán las dichas parcelas, y en la forma que queda consignada, los que lo soliciten, y abonen antes de terminarse la tapia ó muro exterior del cementerio, por cuanto su producto se dedicará á las obras. Despues, cuando ya se pueda utilizar el cementerio, subirá dicho precio un 35 por 100.

Después de lijera discusion sobre varios detalles accidentales, se abrió la suscripcion entre los presentes y se comprometieron á tomar y abonar parcelas los señores siguientes: D. Julian y D. Enrique Pagan, D. Prudencio Soler Roby, D. Alejandro de Martinez, D. José Illan Gonzalez, D. Francisco Garcia Sanchez, D. Tomás Erades, D. José Nolla, D. Julio Mesguer para sí y para otra persona á su nombre, D. Francisco Peña, D. Patricio Seiquer, D. José Llovera, D. Narciso Clemencin, D. José Garrido, D. Mariano Garrigós, D. Marcos Martinez, D. José Esteve, D. José Cayuela, D. Miguel G. Baeza, D. Jaime Danio, D. Francisco Clemares, D.<sup>a</sup> Maria Albaladejo, D.<sup>a</sup> Candelaria Falcon, D.<sup>a</sup> Concepcion Sobreviñas, D. Fulgencio Martinez, D. Adolfo Ayuso, D. Sebastian Servet, D. Pedro Gomez Esbry, D. José Maria Escribano Perez, D. Francisco Perez Fernandez, Sr. Conde de Roche, D. Joaquin Garcia y Garcia, D. Andrés Brugarolas, D. Antonio Cascales Font, D. Agustin Hernandez del Aguila y otros.

Después se acordó que, entre estos señores y los que se suscriban é interesen hasta el dia 14 de Julio, se designaran tres que formen, con la comision que nombre el ayuntamiento, la junta interina de administracion del cementerio.

Para suscribirse bastará manifestarlo al secretario del ayuntamiento, en la inteligencia de que en cuanto se constituya la Junta Administrativa, se empezará á recaudar, si nó todo el importe de las parcelas que se piden, un tanto por ciento proporcional, que fijará dicha junta para facilitar el pago, y facilitar al mismo tiempo la adquisicion de parcelas á todas las clases.

Hubo, en todo, perfecto acuerdo, y salimos de la reunion plenamente convencidos de que se hará, y pronto, el cementerio.

Quisiéramos tener espacio para dar una idea del proyecto de reglamento, que es muy aceptable, aunque sufrirá ligeras modificaciones. En él se atiende al enterramiento gratuito de los pobres, y se establece tambien gratuito el servicio de la conduccion de sus cadáveres. En él hay el proyecto de un panteon para murcia-

nos distinguidos, y todo está trazado, para que en su dia llegue á ser lo que en las poblaciones importantes, son en la actualidad los modernos cementerios. Decora una mansión de los muertos, que honra y no perjudica á los vivos.

### VERBENA.

Esta palabra latina significa «planta sagrada», y ha servido de origen á ciertas festividades ó huelgas nocturnas desde muy primitivos tiempos, contándose que los celtíberos bailaban, reunidos por familias, delante de las puertas de sus moradas, una de las noches de la luna del estío, sacrificando una ó varias víctimas á un dios, sin título, en cuyo acto encendian hogueras.

El gentilísimo de la Grecia tuvo el fuego como símbolo sagrado, le hacia figurar en sus fiestas y ceremonias de religion, durante ciertas noches, los hombres y mujeres jóvenes cogian flores y plantas en los prados, adornábanse con ellas, encendian hogueras y bailaban al rededor, libando en honor de los dioses.

Los romanos, en su primera época, celebraban las faenas de siembra y trilla con festejos nocturnos en honor de las deidades Palas y Ceres, saltando las jóvenes á través de las hogueras encendidas durante ciertas noches.

Durante el primer período cristiano, se conmemoraba la festividad de los bienaventurados mártires: la noche de su víspera encendíanse lucernas sobre su enterramiento, el cual se adornaba con plantas olorosas. Triunfante ya el cristianismo se consagraba á ciertas fiestas la noche víspera de la festividad del santo patrono del pueblo y la ciudad: se encendian hogueras en los angaros de las plazas, así como en el centro de las mismas, dejábanse en libertad á los niños y estos las saltaban entonando cantares de alegría; tenían lugar especialmente en los meses de Junio y Julio.

En el período de dominacion hispano-árabe, los hijos de Mahoma tambien celebraron fiestas nocturnas, encendiendo fogatas delante de las puertas de sus mezquitas, elevando al cielo sus azalaes, envueltos en el humo de las quemadas plantas aromáticas traídas á este fin por los más fanáticos creyentes.

Después de la reconquista siguió la costumbre de celebrar las vigiliias de los santos patronos, y no sólo dentro de poblado, sino en los campos tambien se generalizó, con particularidad para las de San Juan, San Pedro, Santiago y otros: de esta época es un cantar de muchachos que entre otros era usado por entonces al saltar sobre las hogueras:

«San Juan, San Pedro,  
San Peñayo en medio.»

y en algunas comarcas habia la supersticion de que quien madrugaba en las albas de San Juan y San Pedro para cojer la verbena, se libraba de las mordeduras de las vívoras y alacranes, etc. etc., disfrutando de excelente salud y bienestar el resto del año. Donde se conserva más arraigada la costumbre campestre es en la

alta montaña de Cataluña; cada «masía» ó casa de labor, enciende en torno suyo varias hogueras, alternativamente, de modo que desde que anochece hasta las 10 de la noche, produce un efecto vistosísimo la variada combinacion de aquellos constantes fuegos, cuando se contemplan desde lejos.

La corte dedicó desde antiguos tiempos sus verbenas á varios santos, ya en la Cuesta de la Vega en tiempo de los reyes catolicos, ya en el Prado de San Fermin ó en el de San Jerónimo, durante la dinastia austriaca; la popular zarzuela «Jugar con fuego» dá comienzo en la verbena de San Juan; los marolos y manolas de principios de este siglo las celebraron espléndidamente, organizando veladas y bailes: y con tal motivo recordaremos lo que dice el protagonista del sainete de D. Ramon de la Cruz, titulado «La Pepa y la Juana ó El casero prudente» conocido más bien per «La Casa de Tócame-Rogue»:

«Oh vísperas celebradas  
de San Juan y de San Pedro;  
todos cantan tales noches,  
solo suspira *El Moreno.*»

En provincias puede decirse que solo queda la costumbre de las hogueras, las cuales paulatinamente se harán desaparecer por medio de los reglamentos de policia urbana; pues á mas del peligro de incendio, que puede propagarse á las casas en calles estrechas, hay un pequeño riesgo para los muchachos que saltan sobre las llamas, estando en lo posible dar una caída en ellas, además de causarse con esto una incomodidad al vecindario, produciéndose un estorbo á la libre circulacion pública.

J. F.

### NOTICIAS LOCALES.

En son de broma, se ha dicho estos dias en los periódicos locales, que una determinada persona habia hecho á la casa de Misericordia el donativo de veinte mil reales. La broma no tiene ningun fundamento, pero, segun nos dicen de dicha benéfica casa, le ha perjudicado, pues una persona que tenia que hacer de veras un donativo, lo ha hecho á otro asilo creyendo ser cierto lo que no tenia ningun fundamento. Conste, pues, que la casa de Misericordia no ha recibido nada, y que si sigue necesitando mucho.

En la iglesia de S. Pedro predicará hoy en la funcion del titular, D. Pedro Martinez Garre, y por la tarde D. Pedro Gonzalez Asensio.

Parece que el de Lorca es el municipio más aburrido de la provincia. La ciudad está expuesta hasta á quedarse á oscuras.

Ayer fueron multados un vendedor de pescado y una recobera; el primero por alterar los precios, y la segunda por vender en horas prohibidas.

Esta noche habrá gran concurrencia en el casino, pues su junta directiva tiene convenientemente preparado el salon de baile, dadas órdenes para que haya toda clase de helados, citada la orquesta, y todo dispuesto, para que, si no hay el ines-



plicable retraimiento de la juventud, en cuyo obsequio se prepara todo, tengan nuestras distinguidas y bellas paisanas ocasion de un animado baile, que á todos os deseo.

La recaudacion de los derechos de consumos obtenida en el dia 27, importa 1.053 pesetas 63 centimos, y en igual dia del año anterior 1.132-57, resultando una baja de 78 pesetas 92 céntimos.

Referentes á Instruccion primaria son las siguientes noticias:

Se ha aprobado por el Rector la permuta que tenian solicitada los maestros de Pliego y Librilla.

—El Rector ha concedido un mes de licencia á D. Francisco Martinez Alcaraz, maestro de Cehegin.

—El Rector ha aprobado el nombramiento de interino de D. Francisco Tomás Gimenez para la escuela de Sangonera y el de D. Juan Antonio Olmo, para la de Oya-morena.

—Se han concedido seis meses de licencia a D.<sup>a</sup> Fuensanta Gomez para atender al restablecimiento de su salud.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instruccion pública, en concepto de concejal, D. Abelino Salazar.

—Se ha acordado remitir al Rector con informe favorable, el expediente de sustitucion de D. José Antonio Gimenez Bas, maestro de Cartagena.

—Tambien se ha acordado pedir al señor Juez de Cieza, la sentencia recaída en la causa que se instruyó á un maestro de Ricote, por castigos abusivos á un niño.

Anteayer tarde fué conducido al hospital, herido de la cabeza, Juan Estan Lopez, que lo ha sido por dos hermanos jóvenes, en riña promovida en la calle del Castillejo.

De real orden ha sido nombrado alcalde de Orihuela D. Francisco Ballesteros.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Una circular de la comandancia militar sobre la revista de comisario del próximo mes de Julio.

Sesiones celebradas por la Comision provincial en los dias 19 y 20 del corriente.

Cuentas de la hijuela de expósitos de Lorca del mes de Noviembre último.

Id. de la Academia de Bellas Artes, del mes de Diciembre de 1882.

Id. del hospital provincial de San Juan de Dios, del mes de Octubre de dicho año.

Id. de la casa de Misericordia, del mes de Diciembre del mencionado año.

Id. municipales del ayuntamiento de La Union del tercer trimestre del corriente año.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda haciendo saber á los interesados que, el dia 12 del próximo Julio, tendrá lugar la rectificacion de linderos y amojonamiento de ciertas fincas situadas en el partido de Santomera.

El ayuntamiento de Fortuna anuncia queda terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles.

Lo mismo el de Molina.

Cédula de citacion para que comparez-

ca dentro de ocho dias en el juzgado de la Catedral, D. José Garcia Perez.

El referido juzgado cita y emplaza á Pedro Marquez Diaz, para que comparezca dentro de diez dias.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Cartagena.

En los periódicos que recientemente hemos recibido de Valparaiso hemos leído nuevos elogios de nuestros paisanos el tenor cómico Sr. Diaz y el bajo Sr. Crespo.

El sereno de San Antolin se ha acercado á nuestra redaccion para decirnos que no es exacto lo que el Sr. Raya ha dicho en contra suya; que él no influyó en nada para que los señores que vinieron de Molina se llevaran unos ú otros músicos; que le preguntaron si sabia donde vivian otros directores de banda, y les dijo que sí, como igualmente que no sabia donde vivia el Sr. Raya, aunque les indicó podian verlo en San Juan á las 4 de la mañana, donde habia música; aunque los de Molina lo que manifestaron fué deseo de despacharse pronto para volverse al pueblo, fuera con la música que fuera.

Se está procediendo al replanteo de la línea del ferro carril de Alcantarilla á Lorca.

Para Marzo próximo las obras de esplanacion y fábrica estarán terminadas.

Una mala inteligencia nos hizo decir que se habian suspendido los trabajos.

Lo que hubo realmente fué que debiendo ocupar la nueva vía algunos terrenos de la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, en Alcantarilla, se le ha de expropiar previamente para la ocupacion.

Cerca de tres millones de metros cúbicos de agua hay actualmente recogidos en el pantano de Puentes de Lorca. Las obras están en suspenso con objeto de poder acogerse á los beneficios de la nueva ley votada recientemente por las Cortes.

Anteayer se celebró junta administrativa en esta Delegacion de Hacienda con objeto de tomar acuerdo sobre una aprehension de tabacos verificada el dia 22 del actual.

De «El Minero de La Union»:

«Se va animando de algunos dias á esta parte la explotacion de minerales de hierro de este distrito. Buena falta hace, para mejorar la triste situacion en que se encuentran los mineros, con la paralización tan prolongada que ha habido meses atrás.

—Por desgracia, la baja de los plomos ha dado al traste con la mayor parte de las minas, que han tenido por fin que abandonarse.

—Han quedado algunas como «La Primavera», «La Valerosa» y la de los señores Jorquera y Compañía, cuyo nombre no recuerdo, que con sus potentes máquinas vienen desaguando por algun tiempo, esperanzados en cortar pronto el mineral que tienen reconocido debajo del agua.

—De la «Galeria Colosal» propiedad de la sociedad denominada «El Trueno», que radica en Murcia, se extraen diariamente cincuenta quintales de garbillo de

primera, y hay esperanzas fundadas de aumentar este número.»

## COSAS VÁRIAS.

### UN RECUERDO

á mis compañeras de baños, en Fortuna.

Quisiera ser un poeta inspirado cual Zorrilla, Nuñez de Arce, Echegaray ó Grilo, Sellés y aun Pina, para cantar cuantas gracias en vosotras hay reunidas. Mas ¡ay! que soy un poetaastro, y solo pulso una lira destemplada, pobre y rota, cuyas notas desafinan; pero, así y todo, ¿quien nó os canta, preciosas niñas? «Bellas flores que esmaltais el camino de la vida», en unas y otras se hallan prendas de tanta valía, que temo cometer faltas solamente al describirlas. Por eso solo diré que es muy linda Federica, simpática, complaciente cual todas atenta y fina, diré que es esbelta Antonia y que es bondadosa Rita, que es muy hermosa Teresa, que es elegante Pepita, que es muy cariñosa Aurora, que es muy graciosa Eloisa, que son bellas Isabel y Maria, mis vecinas, y de Caridad ¿qué digo de esta niña modestísima, que retirada y oculta cual la violeta sencilla, se la ve siempre apartada del bullicio y la alegría? ¿Qué he de decir? que reúne condiciones tan bellísimas, que es capaz de hacer feliz al que mas infeliz viva: es como todas muy buena y es como todas querida. A Dios pido que vincule siempre en vosotras la dicha, que no sintais jamás penas que el corazon martirizan, que vivais siempre contentas con dulce paz y alegría, que no se turbe la calma que en vuestros pechos anida, y que seais tan felices como os desea el alma mia. Que la flor de la amistad que entre todas se cultiva, no muera triste, olvidada, si no que en su tallo erguida se muestre fresca y lozana, ostentando gallardía. Que no mateis el recuerdo de estos venturosos dias, y que alenteis la esperanza de veros aquí reunidas. Sed muy felices, y siempre que disfruteis una dicha, acordaos del que hoy con gran placer os dedica este recuerdo, que es el «á dios» de despedida, y á la vez prenda segura de la amistad de

Molina.

Baños de Fortuna 21 Mayo 1883.

TEATRO-CIRCO.—Fantoques Españoles.—Funcion para hoy. Segunda representación de la muy aplaudida comedia fantástica en 5 actos, titulada *El aventurero ó la maga Alcina*. Terminando la funcion con un difícilísimo y divertido *Baile chinsco*.



## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Pedro y San Pablo ap. y San Casio ob.

**VELA Y ACUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de San Pedro y Capuchinas.

En la primera por los feligreses de dicha parroquia, misas de hora.

Y en la segunda por los difuntos de los Sres. Catan y Torres, misas de hora.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepción, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella a todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* u otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.ª Los derechos de matrícula se harán de dos partes iguales: una pasará a los fondos de la Academia, para atender a sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente a los mismos fondos.

2.ª Si algún alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera a que aspire, esta Academia viene obligada a prepararle sin retribución alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, u otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.ª Si algún alumno se retirase de la Academia, o se presentase a examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 34

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

## MARMOLEJO

*Bicarbonadas sódicas-ferruginosas.*

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia biliar, hiperemia hipásica, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitosis, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, quiuria (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas, solas o mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebda o de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, a los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, o a la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid. 30—25

## EN EL VERANO.

Atendiendo a que son muchos los estudiantes, que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad u otras causas se ven obligados a su-

frir exámen de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicación desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepción», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estación, donde se repasarán todas las asignaturas del Bachillerato. 23

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO.

Freneria, número 35.

y con la cooperación de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica a la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Histori-universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones a precios módicos.

Clases particulares a precios convencionales.

## GUANO DE SAN GOBAIN.

Se recomienda a los agricultores que deseen mejorar sus tierras y obtener abundantes cosechas, el empleo del guano San Gobain de condiciones inmejorables para todo cultivo. Se garantiza su composición y el que lo desconozca puede ensayarlo prácticamente con la seguridad que serán satisfechos sus deseos.

Depósito en Murcia: Puerta de Orihuela, frente al huerto del general Alarcon.

15—15

NO MAS

## calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Garmos y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sros. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Buda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—9

## José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto a la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable sueldo en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen.

También podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—74

**COLEGIO DE SAN ISIDORO.** Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Institut-

to, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan a sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Albaladejo.

**SE ALQUILA** en Orihuela calle del Angel núm. 10, una casa de dos puertas, para tienda de comercio, abacería ó cualquiera otra clase de establecimiento. Darán razón en la misma calle, núm. 8. 42

**1000 portiers**, de la fabrica de Barcelona, negros color caoba, a 16 reales.

**Butacas mecedoras** de haya, con lona fuerte, a 100 reales par.

En la calle de Rupey, núm. 17, establecimiento de muebles de José Martínez Blan. 15—2

## OCULISTA.

EL DOCTOR

## D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 a 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

**ROBUSTIANO DELGADO,**  
PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la de madura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

CALLE DE LA ACEQUA NUMERO 10.

Antigua Fábrica de Seda.

## Persianas

de vareta de madera, cosida con piola de cañamo, pintadas de verde a dos manos al aceite, verdaderamente notables por su solidez y economía.

Marca.	Dimensiones.	Precios.
C.	3.10 X 1.90	99
D.	3.10 X 1.75	90
D.E.	3.10 X 1.55	81
E.	2.6 X 1.55	76
F.	2.65 X 1.35	65
G.	2.65 X 1.20	57

Estas persianas van provistas de su correspondiente cordel y garruchas.

También tenemos quitarroces para evitar que el hierro de el balcon corte el cosido de la persiana, su precio 4 rs. el par.

15—12

**JUAN MERCADER,**

Freneria, 9.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir varios géneros superiores de consumo, y entre ellos, queso Robecfort, de Chester, de nata, Gruyer, y de bola; rico salchichon de lomo puro, y de Vich, de primera, y otros superiores embutidos, é infinidad de géneros más.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.